



Expediente: 4496/26

Carátula: CAMPERO PABLO ALEJANDRO C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

20347649350 - CAMPERO, PABLO ALEJANDRO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4496/26



H102336329276

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: "CAMPERO PABLO ALEJANDRO c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA" - Expte. N° 4496/26

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: PEREZ, ALVARO ALBERTO - 06/08/2026 12:43

Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el art 53 de la Ley 24.240, exímase del pago de la planilla fiscal que antecede a la parte actora. (art. 209 del CPCyC)

PROVEÍDO DE ESCRITO CONTESTO OFICIOS - POR: (DGR) DIRECCION GENERAL DE RENTAS - 07/08/2026 08:49

Agréguese, téngase presente y a conocimiento del interesado.(art. 209 del CPCyC).- 4496/26 CCA

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.